

2.º Excluir del presente concurso a don José Castellanos Martín, por hallarse afectado por la prohibición contenida en el apartado b) del artículo 76 del Reglamento Orgánico de 6 de junio de 1969; a don Joaquín Reig Viciano y a don Salvador Martín López, por haber tenido ingreso sus solicitudes fuera del plazo señalado en la convocatoria.

3.º Declarar desiertas, por falta de solicitantes, las restantes vacantes anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio de 1983.

4.º Los Oficiales relacionados anteriormente deberán posesionarse de sus respectivos cargos dentro de los plazos señalados por los artículos 40 y 75 del Reglamento Orgánico anteriormente citado.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de junio de 1983.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

21131 *ORDEN de 25 de mayo de 1983 por la que se nombra a don Pedro Betancor León Profesor agregado de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Pedro Betancor León, número de Registro de Personal A42EC2175, nacido el 2 de mayo de 1946, Profesor agregado de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo, con las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21132 *ORDEN de 13 de junio de 1983 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de «Algebra» de la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Extremadura a don Juan Antonio Navarro González.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan Antonio Navarro González, nacido el 22 de julio de 1956, número de Registro de Personal A01EC2765, Catedrático de «Algebra» de la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Extremadura, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21133 *ORDEN de 13 de junio de 1983 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de «Algebra» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de La Laguna a don José María Barja Pérez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don José María Barja Pérez, nacido el 7 de junio de 1951, número de Registro de Personal A01EC2766, Catedrático de «Algebra» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de La Laguna, con los emolumentos que según liquidación re-

glamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21134 *ORDEN de 13 de junio de 1983 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de «Algebra» de la Facultad de Ciencias de Bilbao de la Universidad del País Vasco a don Antonio Vera López.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonio Vera López, nacido el 23 de octubre de 1955, número de Registro de Personal A01EC2767, Catedrático de «Algebra» de la Facultad de Ciencias de Bilbao de la Universidad del País Vasco, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21135 *ORDEN de 15 de junio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Química» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León a don Francisco Salto Maldonado.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 17 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 8 marzo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Química» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León al Profesor agregado (A42EC1948) de «Química» (a término) de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León don Francisco Salto Maldonado (nacido el 25 de septiembre de 1938, número de Registro de Personal A01EC2768), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director General de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21136 *ORDEN de 18 de junio de 1983 por la que se nombra a don Fernando Torres Leza Profesor agregado del grupo XXIV, «Tecnología mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Fernando Torres Leza, número de Registro de Personal A42EC2188, nacido el 13 de marzo de 1947, Profesor agregado del grupo XXIV, «Tecnología mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza, con las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.